

ALERTA 107/2024



GENERAL MOTORS DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.



MARCA: BUICK
MODELO: VERANO
AÑO: 2014

TOTAL DE UNIDADES INVOLUCRADAS: 40

RIESGO:

Los infladores de la bolsa de aire marca Autoliv del riel de techo (RRAB) derecho, izquierdo o ambos lados, podrían presentar una condición de fabricación que provocaría la ruptura de la junta de la soldadura del inflador, ocasionando que el gas comprimido se salga causando un inflado parcial del RRAB y que una o mas secciones del inflador entren o salgan.

CONSECUENCIA DEL RIESGO:

Podría sufrir lesiones la persona que se encuentre dentro de vehículo o cerca del mismo durante el suceso.

CONTRAMEDIDA:

Se inspeccionarán y reemplazarán los módulos RRAB de ambos lados, sin costo alguno para el consumidor.

ACCIONES:

GENERAL MOTORS DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., ha implementado las siguientes acciones:

- Contactará mediante correos certificados a los propietarios de las unidades.
- Por conducto de los Distribuidores Autorizados General Motors y en caso que los consumidores lleven a servicio y/o mantenimiento sus vehículos, estos informarán a los consumidores de la acción de servicio.
- Los consumidores podrán verificar si sus vehículos se encuentran relacionados con esta u otra acción de servicio preventivo, para lo cual podrán agendar una cita para llevarlas a cabo, contactando al Distribuidor Autorizado de su preferencia a través del Field Action Center y/o en el sitio web del “Centro de Consulta de General Motors de México Llamados a Revisión y Acciones de Servicio”

MEDIOS DE CONTACTO CON GENERAL MOTORS DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.:

- Distribuidores Autorizados GENERAL MOTORS
- Teléfono: Field Action Center 800 4660 812
- Sitio web: <https://www.llamadorevisiongm.mx> (para consulta de los Números de Identificación Vehicular involucrados en esta u otra campaña)

REPORTES DE DAÑOS:

GENERAL MOTORS DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., informa que a la fecha 24 de septiembre de 2024, no tiene reporte alguno de la materialización de daños o lesiones derivadas del riesgo mencionado.

FECHA DE INICIO DE CAMPAÑA: 26 agosto 2024.

VIGENCIA: Indeterminada

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá atento al cumplimiento de esta alerta y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.